

Guatemala, 30 de Octubre del 2015

Licenciada

Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Viceministra del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada **Licenciada Palala Gálvez:**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Número 248-2015, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 36-2015 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 568.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

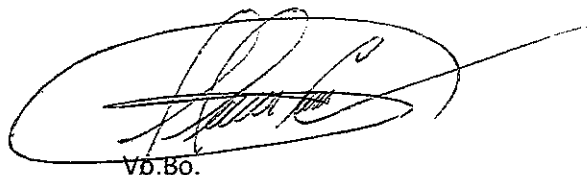
1. Elaborar el plan de trabajo del mes de Octubre del 2015
2. Participar en reuniones semanales de planificación estratégica del equipo de coordinación institucional y asistencia técnica del CIEN. Avances del Proyecto y evaluación de resultados de acuerdo al Plan Estratégico.
3. Reunión con Directores de Centros Educativos cercanos para obtener base de datos de alumnos con problema de deserción, presentarles otra alternativa de estudios y técnico laboral.
4. Nivel 2: Convocatoria a Directores de Centros Educativos cercanos que participarán en los talleres de "Vidas Grandiosas" y "Orientadores de Vida" en alianza con Jóvenes contra la Violencia.
5. Reunión semanal con los Directores de ambos centros para información de motivos de inasistencia y cambios de actitud de los participantes. Detectar casos especiales que necesitan seguimiento y apoyo profesional.
6. Seguimiento y visita domiciliaria a los padres de familia o encargados de los participantes referidos como "casos especiales" por el Director de los CRP de Villa Nueva y Villa Canales.
7. Atención personalizada a participantes como seguimiento al cambio de actitud positiva o negativa, detectar factores que inciden en el cambio y acciones de intervención profesional.
8. Atención personalizada a padres de familia para información del cambio de actitud de sus hijos y acciones de intervención para su mejora, tomando en cuenta el apoyo familiar. Motivación familiar a logros alcanzados de acuerdo al Plan de Vida del participante.
9. Gestión institucional a Fundación Remar, Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación Dr. Jorge Von Ahn, Juzgado de la Niñez y Adolescencia de Villa Nueva.
10. Acompañamiento a los Jóvenes en su capacitación de INTECAP, (zona 7 y zona 21) Villa Canales y Villa Nueva.
11. Taller de aprendizaje. Personal técnico de los Centros Recreativos Pirámide y Equipo de Coordinación.

12. Entrevista con Psicólogo y Trabajadora Social de Casa Joven Peronia para dar seguimiento a las observaciones del diagnóstico realizado a cada participante de Villa Nueva en respuesta al apoyo solicitado.
13. Entrevista con Trabajadora Social de Casa Joven, como seguimiento al apoyo solicitado.
14. Nivel 2: Reunión con Directivos de "Jóvenes Contra la Violencia", para dar seguimiento a los contenidos de Charlas de "Escuela para padres", "Orientadores de Vida " a desarrollarse en Villa Canales y Villa Nueva.
15. Nivel 2: Participación en taller: "Vidas Grandiosas" Salón de la PMT de Villa Canales (Docentes de Aldea Chichimecas , Mario Alioto y orientadores de CRP)
16. Seguimiento a recolección de donativo de Pani Fresh.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Casos Especiales: Visita domiciliaria para hacer reflexión, a las horas de asistencia que deben cumplir para ser certificado en la etapa correspondiente de Nivelación Académica en base a sus tareas y evaluaciones realizadas en clase.
2. Visita domiciliaria al Participante y grupo familiar para identificar los problemas que inciden en su comportamiento y brindar la orientación pertinente o bien gestionar apoyos institucionales.
3. Se brindó atención personalizada a padres de familia para orientarlos a la motivación constante de sus hijos al logro de sus metas, así como el apoyo que deben brindar en situaciones especiales.
4. Se dio acompañamiento a los Jóvenes del CRP Villa Nueva y Villa Canales en los diferentes talleres de capacitación de INTECAP Zona 7 y Zona 21. Se programaron citas con los psicólogos de Casa Joven, Villa Nueva y Villa Canales para atención de los jóvenes del CRP Villa Nueva y padres de familia.
5. Reunión con Líderes Comunitarios para evaluar alternativas que apoyen el próximo reclutamiento de participantes al Centro Recreativo Pirámide 2016.
6. Acompañamiento al taller pedagógico sobre valores y evaluación del desempeño con personal técnico de los Centros Recreativos Pirámide.
7. Nivel 2. Participación en el taller de "Vidas Grandiosas" y "Orientadores de Vida" en Villa Nueva y Villa Canales. Alianza con Jóvenes contra la Violencia.
8. Se obtuvo información en Instituciones públicas y privadas como recurso de apoyo profesional al seguimiento de casos especiales que necesitan tratamiento específico.
9. Reparto semanal del donativo de Pani Fresh a Villa Nueva y Villa Canales.


Zoila Roselia Velásquez Ardon


Vó.Bo.

SHEYLA MARÍA CASTRO QUINÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN